



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN TARAPOTO - PERÚ

RESOLUCION DE ALCALDIANº 555 -2012-A-MPSM.

Tarapoto, 29 de Agosto del 2012-----.

EL Alcalde Provincial de la Municipalidad Provincial de San Martín.

VISTO:

EL Memorándum Nº 701-2012-A/MPSM., de fecha 29.08.2012, por el que AUTORIZA a La Oficina de Recursos Humanos de La Municipalidad Provincial de San Martín, Proyectar La Resolución de conclusión de La ENCARGATURA del CPCC. VICTOR ROJAS ESPINOZA como Gerente de Administración y Finanzas hasta el 02.09/2012.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Alcaldía Nº 554-2012-A/MPSM., de fecha 29.08.2012, por el cual se da por concluida la ENCARGATURA, del CPCC. VICTOR ROJAS ESPINOZA, como Gerente de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de San Martín; a partir del 02.09.2012.

Que, el Artículo 82º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, Reglamento de La Ley de Bases de la Carrera Administrativa del Sector Público, estipula que el cargo es temporal, excepcional y fundamentado y solo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superior al del servidor;

En uso de las atribuciones conferidas por La Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, Decreto Supremo Nº 005-90-PCM. y con el Visto Bueno de la Gerencia Municipal y Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR con fecha 03/09/2012 AL CPC. JUAN MANUEL OLIVEIRA AREVALO, Las funciones de Gerente de Administración y Finanzas de La Municipalidad Provincial de San Martín.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a La Gerencia de Administración y Finanzas vía Oficina de Recursos Humanos el cumplimiento de La presente Resolución.

Registrese, Comuníquense y Archívese.

WGJ/A. MPSM.
C.c.
Ger. Municipal.
G. Plan. y Ppto.
GAF.
OAJ.
RR.HH.
Legajo Personal
Interesado

Archivo.
Municipalidad Provincial de San Martín
Gerencia Municipal
REC. B 140
FECH. 03/09/12 Hora 9:51
Exp. 9/25
Firm. 9/25



03/09/12
J. Manuel
OLIVEIRA



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO
Walter Grundel Jiménez
ALCALDE



Municipalidad Provincial de San Martín
Gerencia de Admin. y Finanzas
03/09/12
9:25
HORA: 11:30 AM